

ACTA DE ELECCION COMISION ELECTORAL

Planos Creativos

(Nombre de la organización)

En la comuna de Chépica, a 22 días del mes de Marzo de 2023, siendo las 15<sup>30</sup> hrs., en dependencias de Sede Social, la asamblea se reúne para elegir los integrantes de la comisión electoral, que más abajo firman, dando inicio al proceso para conformarla, a objeto de realizar el acto eleccionario de la Directiva de Planos Creativos, para el período comprendido entre el 2023 y el 2026.

Los candidatos para integrar la Comisión Electoral, son los siguientes:

- 1.- Patricia Alegria Castro, ru  votos.
- 2.- H<sup>o</sup> Bernardo Gonzalez, ru  votos.
- 3.- Isabel Farias Feyton, ru  votos.
- 4.- \_\_\_\_\_, ru \_\_\_\_\_; \_\_\_\_\_ votos.
- 5.- \_\_\_\_\_, ru \_\_\_\_\_; \_\_\_\_\_ votos.

Habiéndose efectuado el recuento de votos, la Comisión Electoral queda conformada de la siguiente manera:

- 1.- Patricia Alegria Castro
- 2.- H<sup>o</sup> Bernardo Gonzalez Feyton
- 3.- Isabel Farias Feyton



Ingreso de Correspondencia  
Oficina de Registro Municipal de Chépica  
FOLIO: 496  
FECHA: 23 MAR 2023  
CONTACTO: \_\_\_\_\_

La asamblea acuerda realizar la elección, el día 13 de abril de 2023, a las 15<sup>30</sup> hrs. en dependencias Sede Social.

Una vez realizada la respectiva elección, la Comisión Electoral tendrá un plazo de tres días hábiles para ingresar en Secretaría Municipal, los siguientes antecedentes:

- o Acta de la elección.
- o Registro de Socios de la organización.
- o Registro de los Socios Votantes.
- o Certificado de Antecedentes de los socios electos en los cargos.

Siendo las 17<sup>00</sup> hrs., no habiendo observaciones, se cierra la presente asamblea.

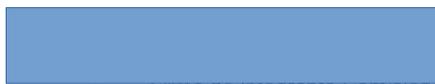
Para constancia, firman,



Firma de integrante Comisión Electoral



Firma de integrante Comisión Electoral



Firma de integrante Comisión Electoral

\_\_\_\_\_  
Firma de Integrante Comisión Electoral

\_\_\_\_\_  
Firma de Integrante Comisión Electoral

